Se comprometen libertarios a no bloquear iniciativa

# Vería la luz el plan fiscal en una semana

*Solo quedan por discutir alrededor de 700 mociones*

Un año después de haber entrado a la corriente legislativa, el plan fiscal está a punto de votarse en primer debate.

Tras un parto largo y doloroso, el proyecto estrella del gobierno podría ver la luz la próxima semana en el mejor de los casos.

Un acuerdo político entre las principales bancadas en el Congreso, allanó desde ayer el camino para el paquete tributario.

Esto, porque el Movimiento Libertario declinó presentar mociones de reiteración a la iniciativa, al reconocer que es mejor pasar la página sobre este tema.

"Comprendemos que es poco productivo seguir discutiendo un plan fiscal en estas circunstancias, por eso queremos terminar con este asunto y pasar a otros temas legislativos, como la ley de tránsito y la ley general de electricidad", expresó Danilo Cubero, jefe de fracción de los libertarios.

El acuerdo también incluye a otras fracciones y establece que las sesiones del Congreso se levantarán a las 6 p.m., que no se buscará frenar la discusión por medio de constantes recesos y que se velará por evitar el rompimiento del quórum.

Ayer, quedaban pendientes de conocimiento más de 700 mociones, por lo que Manrique Oviedo, jefe de fracción del Partido Acción Ciudadana (PAC), calculó que la votación del proyecto en primer debate, se daría en un plazo máximo de dos semanas.

"Yo creo que sí está pronta la aprobación del plan fiscal. Depende de que se cumpla este acuerdo y de la dinámica que le imprima el Presidente del Congreso a la discusión; con un poco de suerte, será el próximo jueves", indica Oviedo.

Con el plan fiscal, el gobierno pretende frenar el déficit, el cual ascendió el año pasado al 4% de la producción.

Para lograrlo, se sustituye el gravamen de ventas por el impuesto al valor agregado, que tasará con un 14% prácticamente todos los bienes y servicios.

Sin embargo, los recursos que se consigan con este paquete de impuestos, no serán suficientes para solventar los problemas económicos del Poder Ejecutivo, por lo que la otra administración tendrá que impulsar otro plan fiscal, reconoce Fernando Herrero, titular de Hacienda.

Cuando el Gobierno envió el plan fiscal a inicios de enero del año pasado, la iniciativa no tenía viabilidad política.

Sin embargo, en setiembre del año pasado, un acuerdo entre Ottón Solís, líder y fundador del Partido Acción Ciudadana, y Laura Chinchilla, presidenta de la República, le dio un fuerte empujón al proyecto.

Desde entonces, el Gobierno y el PAC hicieron yunta para aprobar el paquete de impuestos.

Para superar el trámite en primera votación, se requieren solo 29 votos, cifra fácil de alcanzar para los liberacionistas y los rojiamarillos, quienes son sus aliados.

Pese a que la iniciativa tiene amplias posibilidades de superar el trámite en primer debate, esto no quiere decir que empezarían a regir pronto los nuevos impuestos.

Una acción de inconstitucionalidad que reclama el procedimiento seguido y que fue presentada por Luis Fishman, de la Unidad Social Cristiana, mantendría en el congelador el plan fiscal hasta por un año y medio.

Si supera el trámite en la Sala IV, el proyecto será votado finalmente en segundo debate y se convertirá en ley de la República.

**Esteban Arrieta**
*earrieta@larepublica.net*

## SUBE Y BAJA

En los últimos años la diferencia entre los ingresos del Estado y sus gastos ha sido cambiante. Al finalizar 2010, Costa Rica tuvo el déficit fiscal más alto de América Latina (cifras representan porcentaje de la producción).

| Año | Déficit |
|---|---|
| 2012* | 5,5 |
| 2011 | 4,4 |
| 2010 | 5,3 |
| 2009 | 3,4 |

Fuente: Ministerio de Hacienda
*Proyección del Ministerio de Hacienda